

Sobre la tolerancia

*La reciente visita a España del presidente iraní ha traído a primer plano de la reflexión algunos problemas que se plantean en las relaciones interculturales: **Jatami** impuso el protocolo islámico. Algunos medios periodísticos consideraron que el gobierno español había hecho demasiadas concesiones y que nuestras autoridades no tuvieron por parte de los iraníes un trato de reciprocidad cuando hace un año visitaron Teherán. El episodio del protocolo islamizado de la visita nos sirve de ocasión para reflexionar, de forma más amplia y matizada, sobre cómo podemos plantearnos y ejercer la, en principio, virtud de la tolerancia.*

El largo camino recorrido

La historia de la humanidad ha sido una historia secular de intolerancia en prácticamente todos los ámbitos. Al filósofo discrepante se le expulsaba de la Academia o de la escuela; al astrónomo precozmente heliocentrista se le sometía a condenas en nombre de la «verdadera

ciencia», como entonces se consideraba al geocentrismo; al heterodoxo religioso se le declaraba anatema o se le quemaba; al opositor político se le excluía de la *polis*: los pueblos sometidos perdían su identidad por imposición de los dominadores...

Esta intolerancia era general, recíproca y fundamentalista: del mismo género la que inspiró a la Inquisición para quemar a Giordano Bruno (Roma, 1600) que la que inspiró a Calvino para quemar a Miguel Servet (Ginebra, 1553). Todos ellos partían del principio de que las sociedades tenían que ser homogéneas, empezando por lo religioso. Este es el principio que inspiró la *Paz de Ausburgo* (1555) entre católicos y luteranos, por la que se establecía que «los príncipes eran libres de adoptar la religión de su preferencia, pero que los súbditos tenían necesariamente que adoptar la religión de su príncipe». Las sucesivas guerras de religión fueron ejemplos sangrantes de mutua intolerancia en todos los países.

La expansión europea por América, Asia y África estuvo también jalonada por la intolerancia de los dominadores que trataron de anular o europeizar las culturas indígenas. Los mismos misioneros, en nombre de la religión verdadera frente al paganismo y de la civilización frente a la barbarie, fueron militantemente intolerantes. Es ésta una de las acusaciones que determinada historiografía indigenista repite contra la evangelización de América, juzgando el siglo XVI con criterios del XXI y poniendo toda la obra de evangelización en el mismo saco, sin distinguir entre la benéfica intolerancia que erradicó los sacrificios humanos de los aztecas y la maléfica intolerancia de quienes destruyeron formas culturales legítimas.

No todo fue intolerancia e imposición. Entre los misioneros hubo ejemplos eximios de adaptación y de voluntad moderadora a la luz de lo que hoy llamaríamos derechos humanos o derechos de las culturas. Así, el jesuita **Mateo Ricci**, en el siglo XVII, adaptó el catolicismo a las formas tradicionales del imperio celeste, lo que provocó la famosa *controversia de los ritos chinos*, que finalmente terminó con la imposición de la liturgia romana. Otro ejemplo, de mayor transcendencia, fue el del

dominico **Bartolomé de las Casas**, obispo de Chiapas, que, un siglo antes, denunció los excesos de la intolerancia de los conquistadores en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552).

A través de virtudes y penitencias nuestra civilización cristiano-occidental ha ido recorriendo un largo camino de liberación de la intolerancia. A partir del siglo XVIII, con ritmos diferentes, se ha ido consolidando entre nosotros la idea de *pactos implícitos de convivencia*, que implican una **cultura de la tolerancia** hacia las ideas de los demás y hacia sus manifestaciones externas, siempre que no ofendan la dignidad ni vulneren los derechos de terceros. Aunque fue un enemigo declarado de la Iglesia, hoy los cristianos no tenemos ningún reparo en reconocer las aportaciones de **Voltaire**, tercamente intolerante para con la Iglesia, a la construcción de nuestra actual sociedad tolerante. Tres de sus obras tuvieron y tienen gran influencia en la configuración tolerante del pensamiento occidental: *Mahoma o el fanatismo* (1741), *Cándido* (1758) y *Tratado de la tolerancia* (1753).

El impulso ilustrado (siglo XVIII), la expansión de la democracia (siglos XIX y XX), la Declaración universal de los Derechos Humanos (1948) y la *Declaración sobre libertad religiosa* del Concilio Vaticano (1965) han sido pasos decisivos para consolidar como normal en Occidente el régimen de tolerancia.

Los ámbitos de la tolerancia

Aunque el espíritu de tolerancia haya progresado por segmentos, la experiencia histórica nos ha demostrado que la tolerancia no es fraccionable. Tiene que abarcar todos los ámbitos de la vida en sociedad: lo político, lo religioso, lo cultural, lo económico, lo privado y lo público. Si la intolerancia se proyecta sobre un ámbito, tarde o temprano se proyectará sobre los demás.

Un ámbito tan universal de la tolerancia exige, so pena de que la convirtamos en un concepto vacío, que precisemos bien su significación.

Tolerancia es respeto hacia el diferente y una consideración como igual, sin paternalismo y sin exclusiones. Pero no es indiferencia, ni flojedad de convicciones ni eclecticismo. Es precisamente lo contrario: sólo puede ser tolerante quien jerarquiza los valores propios y los ajenos y se compromete eligiendo sus valores, quien tiene convicciones firmes, bien fundadas, y exige a los demás que se las respeten del mismo modo que él respeta las de ellos. Estimamos que estas serían, en términos aristotélicos, la *comprensión* (respeto activo y reciprocidad) y la *extensión* (política, sociedad, derecho costumbres, religión) del concepto **tolerancia**.

El largo camino por recorrer

Las grandes líneas que acabamos de trazar sobre el progreso de la tolerancia en Occidente no pueden ocultar en su bondad global la persistencia entre nosotros de conductas y mentalidades de intolerancia hacia gitanos, extranjeros y grupos marginales. Esta intolerancia no es residual sino profundamente activa y se manifiesta en el rechazo a emparentar con una determinada etnia o a integrar sus niños en el mismo colegio «porque crean muchos problemas» o a vivir en la misma zona porque «se devalúan los pisos» y en otras numerosas prácticas. Por si faltara poco, la intolerancia se realimenta con algunas políticas que consolidan la exclusión y con el discurso ideológico de extrema derecha que resurge en algunos países europeos. Nos quedan lagunas endorréicas de intolerancia manifestada sobre todo en forma de racismo y xenofobia.

Aún no hemos concluido la construcción de una sociedad verdaderamente tolerante. Aún nos queda un largo camino que recorrer. Pero tenemos las referencias doctrinales y prácticas muy claras. Tan claras que la UNESCO, cuando declaró el año 2000 como «Año de la Tolerancia», pudo publicar un libro en el que daba pautas para la educación escolar en esta virtud cívica. La entrada en la escuela de este objetivo: *Educar en y para la tolerancia* es una de nuestras grandes esperanzas de futuro.

Sobre la tolerancia

Otras culturas parten de umbrales muy inferiores de tolerancia, carecen de tantas referencias como nosotros y encuentran todo tipo de dificultades para avanzar hasta aproximarse a los niveles de tolerancia *ad intra* y *ad extra* que caracterizan a nuestras sociedades occidentales. Los fundamentalistas e integristas, sean *sijs*, *hinduistas*, *musulmanes* o *judíos*, no han recorrido el largo camino de descodificación intelectual y afectiva de la intolerancia que nosotros hemos recorrido. Además de las dificultades comunes a toda evolución, el Islam encuentra obstáculos doctrinales y prácticos para la tolerancia. Creer y practicar es una obligación que se puede imponer porque «toda persona es musulmana; es necesario que lo descubra». Por otra parte, el principio de unicidad del poder político y religioso puede, en ocasiones, servir de argumento para marginar o perseguir al diferente en nombre de *El Corán*, los *Hadits* del Profeta o la *Sharia*.

Tolerancia cero

Acabamos de decir que la tolerancia debe llegar a todos los ámbitos. Pero en todos los ámbitos hay parcelas en las que la *tolerancia* es *intolerable*. Estas parcelas están muy claras para la conciencia ética universal. La correcta jerarquización moral exige que los **Derechos Humanos** y la dignidad de la persona sean los **valores universales** que todos, sin excepción, deben aceptar. Por eso suelen llamarse *moralía mínima*, exigibles a todos. Cualquier violación de estos valores universales debe ser condenada sin ambigüedad. Son parcelas de **tolerancia cero**. Tenemos muy claro y, aunque parezca mentira, no es ocioso repetirlo, que no cabe éticamente ser condescendiente con ninguna transgresión de los derechos humanos. Cualquier discriminación, como la de la mujer en el Islam; cualquier mutilación, como la ablación del clítoris en ciertas culturas africanas, cualquier atentado, aunque sea martirial, debe ser condenado. Son parcelas de **tolerancia cero**.

Esto que, en principio, parece muy claro, se complica cuando la transgresión de los derechos humanos no aparece enmascarada, como

Por ejemplo en la cuestión del velo islámico. Si sólo se considera el hecho como una costumbre ancestral, podríamos aceptar que las muchachas musulmanas llevaran la cara tapada. Pero, si se interpreta este hecho como signo de que perdura y debe perdurar la sumisión de la mujer al varón, entraría dentro de las conductas de tolerancia cero. En Francia se dio más peso al segundo razonamiento y se prohibió el velo, que, además, como signo religioso, parecía atentar contra la laicidad de la escuela francesa, en la que no se permite ni el crucifijo ni distintivo alguno de naturaleza religiosa. En España, como viene siendo frecuente, se ha optado por no afrontar directamente la discusión y proponer el cambio a otro centro de la niña a quienes sus padres obligan a llevar el velo.

Tolerancia restringida y tolerancia condicionada

En un segundo escalón se sitúan los **valores étnicos**, es decir, aquellos que son propios de cada tradición, cultura, patria o religión. Son objeto de tolerancia, excepto si vulneran o entran en contradicción con alguno de los valores universales. En consecuencia, que los valores étnicos, expresados en leyes, costumbres, usos sociales y ritos, siempre deben ser confrontados con los valores universales. Son parcelas de **tolerancia restringida**.

En el tercer escalón del triángulo se hallan los **valores de opción personal**. Es obvio que estas opciones deben respetar los valores universales y parece también evidente que deben ser respetuosos con los valores étnicos que, a su vez, sean tolerables. Muchas veces las opciones personales son opciones críticas, denuncias testimoniales del cierre de valores que casi siempre establece la sociedad. Así suelen calificarse los movimientos de objeción militar, objeción fiscal, desobediencia civil o resistencia pasiva. Es claro que estas posturas tienen que estar sometidas a condiciones morales, incluso a ciertas contraprestaciones sociales de otra naturaleza, para que no se conviertan en una escapatoria fácil para eludir la obligatoria contribución al bien común. Los valores de opción personal son, por tanto, **valores de tolerancia condicionada**.

ALVARO
 Administrador

COM PROP PARCELA 7 VALDEBERNARDO
 Parcela 7 Valdebernardo

PAG.

PRESUPUESTO: CUOTA VIVIENDA

FECHA: 04/06/97 VALIDEZ 01/05/1997 a 30/04/1998

EJERCICIO: 1997

DESEDE CONCEPTO : a
 IMPORTE
 1.092.280

TIPO CODIGO DESCRIPCION

SUBTOTAL DEL CAPITULO

TIPO CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
SUBTOTAL DEL CAPITULO		
	ESCRITURA-1 3 ESC-1 0003	125.280
G	360301 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.1	125.280
G	360302 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.2	125.280
G	360303 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.3	125.280
G	360304 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.4	125.280
G	360305 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.5	125.280
G	360306 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.6	125.280
G	360307 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.7	125.280
G	360308 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.8	125.280
G	360309 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.9	125.280
G	360310 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.10	125.280
G	360311 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.11	125.280
G	360312 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.12	125.280
G	360313 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.13	125.280
G	360314 MANTENIMIENTO ASCENSOR P.14	125.280
SUBTOTAL DEL CAPITULO		1.753.920

R

cuestiones de fe en cada tiempo histórico y en cada cir-
 cunstancia, la aplicación concreta (y es donde se realiza
 la moral ~~concreta~~) de los principios. El testimonio de los santos
 no deja sin valor la solución de los esplendos Veritatis
 (esto último ha de hacerse el Magisterio) salvo por cuenta-
 mos, un cierto relativismo histórico, querido o tolerado
 por Dios, y ~~en~~ ^{para} los individuos, deben aceptarse

(sin que eso sea tolerado por el Magisterio - sino se haya
 equivocado tantas veces visto a la luz de hoy; pero los hombres
 de aquella época hicieron bien en seguirlo)

Pero en ese caso ¿dónde quedan los contenidos
 supuestos objetivos de la moral?

Es decir, lo de siempre el X^{mo} verbor,
 inimitabile

G 310401	PARTES IGUALES 1 : P. IG. 0001	
G 320101	FOTOCOPIAS Y CORREO COMDAD.VIV	60.000
	COMISIONES BANCARIAS VIVIENDAS	50.000
	SUBTOTAL DEL CAPITULO	110.000

	TOTALES DEL LISTADO	9.654.584
--	-------------------------------	-----------

Necesidad de una tolerancia recíproca

En este mundo globalizado estamos condenados a relacionarnos a diario con personas y sociedades que tienen creencias, leyes, costumbres y festividades diferentes. La sociedad de la información es una sociedad permanentemente intercomunicada e inter-estimulada. A través de redes, nos relacionamos todos con todos, sin agruparnos previamente por cultura. Por otra parte, los flujos migratorios plantean con carácter de urgencia inmediata la necesidad de actuar, sabiendo unos y otros lo que podemos aceptar, tolerar o rechazar de las respectivas organizaciones y formas de vida.

Sería muy simplista encerrarnos en nosotros mismos e imponer a los inmigrantes y etnias minoritarias un modelo de integración que desnaturalice su cultura y les produzca desarraigo. También lo sería dispensarlos de las obligaciones morales y democráticas comunes a todos en la sociedad en que viven. Será necesario definir con ellos el modelo de convivencia en el que tanto ellos como nosotros nos sintamos cómodos, respetados y con posibilidades de cooperación no discriminatoria.

El contacto habitual con culturas diferentes nos proporciona la ocasión de presionar sobre el hermetismo de algunas de ellas para que se hagan más tolerantes. Las ocasiones son tan numerosas que se podrían llenar varias páginas. Enumeramos sólo las más significativas: boicot a algunos festivales en Nigeria por la condena a ser lapidada una presunta adúltera, demanda en la calle y tal vez por vía diplomática para que se levante la condena al intelectual iraní que se atrevió a poner en duda la autoridad suprema de los imanes, exigencia de que el programa de educación islámica que se imparte en las mezquitas sea respetuoso con la libertad religiosa, protocolos por los que sea tan fácil abrir un templo cristiano en Arabia Saudí como una mezquita en España, obligación de que los sacrificadores oficiales adormezcan las reses antes de degollarlas, como es preceptivo en Europa, para evitar a los animales un sufrimiento absolutamente gratuito.

Todos estos progresos a los que ha llegado la conciencia media occidental deberíamos explicarlos, transmitirlos, contagiarlos y hacerlos imitables por los grupos diferentes que se relacionan con nosotros.

La potencia modernizadora de una tolerancia bien entendida, activa y recíproca, es enorme. Encerrarse en sí mismo, ellos o nosotros, conduce al empobrecimiento y a retrasar la historia. Pero, repetimos, tolerar no es pasar de las cosas, ni dejar de plantearse los problemas espinosos o dejarlos sin resolver. Tolerancia es un instrumento para abrir las mentes, convivir y progresar todos a un tiempo, con nuestras coincidencias y nuestras diferencias. ■